



AUTORIZADO

SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

ACTA
EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA
“ARRIENDO PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL RECONOCIMIENTO
AUTOMÁTICO DE PLACA PATENTES DE VEHÍCULOS”
ID 2594-7-LE26

En Concón, a 3 de marzo del 2026, la Comisión de Evaluación integradas por los funcionarios que al final del presente documento suscriben, se constituyen para proceder a la evaluación del contenido de las ofertas ingresadas a través del portal www.mercadopublico.cl, en el proceso llamado a Propuesta Pública, **“ARRIENDO PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL RECONOCIMIENTO AUTOMÁTICO DE PLACA PATENTES DE VEHÍCULOS”**

1. Objetivo:

La Ilustre Municipalidad de Concón, llama a licitación pública con el objetivo de realizar Licitación Pública para **“ARRIENDO PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL RECONOCIMIENTO AUTOMÁTICO DE PLACA PATENTES DE VEHÍCULOS”**

2. Consideraciones Previas:

No existen consultas a través del foro de la Licitación Pública ID 2594-7-LE26, en el portal de Mercado Público.

Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 276 de fecha 16 de febrero del 2026 otorgado por la Jefe de Contabilidad y Presupuesto por la suma de 416.976 UF, en el ítem 22.08.999, denominado “OTROS”, del Área de Gestión Servicios Comunitarios.

3. Acto de Apertura:

En el acto de apertura de la Propuesta Pública se verifica la presentación de 2 Oferta:
Ofertante N°1, AUTORESCUE SPA, RUT N° 78.318.942-9
Ofertante N° 2 SAFEBYWOLF SPA, RUT N° 77.311.111-1

4. Análisis de Antecedentes:

Verificándose los antecedentes presentados en el portal www.mercadopublico.cl, se pudo constatar lo siguiente:

4.1.- Antecedentes Administrativos:

OFERENTES	SAFEBYWOLF SPA, RUT N° 77.311.111-1	AUTORESCUE SPA, RUT 78.318.942-9
Formulario Anexo N°1, Identificación del Oferente (se adjunta Formulario, el cual no podrá ser modificado). En caso de Unión Temporal de Proveedores considerando que todos los integrantes del UTP son hábiles para contratar con el Estado. En el caso en que participen unión de dos o más proveedores (UTP), deberán formalizar dicha unión conforme a lo dispuesto en el artículo 180, 181, 182 y 183 del reglamento de la Ley N°19.886, Decreto N°661.	Presenta	Presenta
Documento que declare la Unión Temporal de Proveedores y nombre a un apoderado, si corresponde.	NO APLICA	NO APLICA
Copia de la Cédula de Identidad de los integrantes de la Unión Temporal de Proveedores y del apoderado, si corresponde.	NO APLICA	NO APLICA
Copia de la Cédula de Identidad del Representante Legal y Rut del Oferente (en el caso de personas jurídicas).	Presenta NO PRESENTA RUT EMPRESA	Presenta NO PRESENTA CI REPRESENTANTE
Copia de la Cédula de Identidad del Oferente (en el caso de persona natural).	NO APLICA	NO APLICA
Formulario Anexo N°2 Una Declaración Jurada Simple en la que se expresa que el oferente acepta las presentes bases y que garantiza la veracidad y exactitud de sus declaraciones, autorizando a organismos oficiales para suministrar la información que, relacionada con la propuesta que presenta, la Municipalidad considere pertinente requerir (Se adjunta Formulario Anexo N°2 el que no deberá ser modificado en su contenido). La Unión Temporal de Proveedores, deberá presentar cada uno el formulario.	Presenta	Presenta
Formulario Anexo N°3, Declaración Jurada de Socios. La Unión Temporal de Proveedores, deberá presentar cada uno el formulario (Se adjunta Formulario Anexo N°3 el que no deberá ser modificado en su contenido).	Presenta	Presenta

Formulario Anexo N° 4: Declaración Jurada de ausencia de conflicto de Intereses, Practicas Anti Sindicales y que no registra Condena por Temas Medioambientales (se adjunta Formulario, el cual no podrá ser modificado). En caso de Unión Temporal de Proveedores, este Anexo deberá ser completado por cada persona que forme parte de esta Unión.)	Presenta	Presenta
Programa de integridad o compliance, el cual deberá indicar como este se ha dado a conocer entre el personal del oferente, y cuya confección debe contar con una antigüedad superior a 30 días contados desde la fecha de apertura de las propuestas. Según lo estipulado en el artículo 17 del Reglamento de compras públicas.	No Presenta	No presenta

4.2.- Antecedentes Técnicos:

OFERENTES	SAFEBYWOLF SPA, RUT N° 77.311.111-1	AUTORESCUE SPA, RUT 78.318.942-9
Formulario Anexo N° 5: Indica detalle completo, de lo que incluye la oferta presentada (Se adjunta Formulario Anexo N°5 el que no deberá ser modificado en su contenido)	Cumple	Cumple
EXPERIENCIA: OC en estado ACEPTADAS	2 OC	NO
Detalle de las funciones implementadas	Presenta	Presenta
Certificados o informes de cumplimiento	SI	NO

4.3.- Antecedentes Económicos:

Los oferentes, presentan ofertas económicas por los siguientes montos:

OFERENTES	SAFEBYWOLF SPA, RUT N° 77.311.111-1	AUTORESCUE SPA, RUT 78.318.942-9
Formulario Anexo N° 6: Oferta Económica. (Se adjunta formulario). El oferente deberá considerar en su oferta, todos los gastos directos e indirectos que irroge el cumplimiento del contrato, de acuerdo a los Especificaciones Técnicas, Bases administrativas y demás antecedentes que forman parte de la propuesta.	Valor mensual sin IVA \$1.166.000 Valor mensual con IVA \$ 1.381.590 VALOR ANUAL DEL SERVICIO \$ 16.579.080	Valor mensual sin IVA \$750.000 Valor mensual con IVA \$ 892.500 VALOR ANUAL DEL SERVICIO \$ 10.710.000

Observaciones:

Oferente N°1, SAFEBYWOLF SPA, RUT N° 77.311.111-1 la oferta no presenta la totalidad de la documentación como se solicita en el artículo 12 de las Bases Administrativas, (no adjunta Rut empresa, por lo que solo obtiene un 1 en el ítem en cumplimiento de requisitos, omite Programa de Integridad, por lo que solo obtiene un 1% en ese ítem), cumple con el total de las Especificaciones Técnicas, su oferta económica está dentro del presupuesto establecido.

Oferente N°2, AUTORESCUE SPA, RUT N° 78.318.942-9, la oferta no presenta la totalidad de la documentación como se solicita en el artículo 12 de las Bases Administrativas, (no adjunta Rut Representante, por lo que solo obtiene un 1 en el ítem en cumplimiento de requisitos, omite Programa de Integridad, por lo que solo obtiene un 1% en ese ítem), NO cumple con el total de las Especificaciones Técnicas (No adjunta experiencias, no adjunta informe de cumplimientos), su oferta económica está dentro del presupuesto establecido. QUEDA FUERA DE BASES POR INCUMPLIMIENTOS TECNICOS

5.- Evaluación de la oferta:

Se evalúa las ofertas que cumplen con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA 50%	EXPERENCIA 40%	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES 5%	PROGRAMA DE INTEGRIDAD O COMPLIANCE 5%	TOTAL
SAFEBYWOLF SPA, RUT N° 77.311.111-1	50 Valor mensual sin IVA \$1.166.000 Valor mensual con IVA \$ 1.381.590 VALOR ANUAL DEL SERVICIO \$ 16.579.080	40	1	1	

6.- Conclusiones:

La presente comisión evaluadora informa que en consideración a los resultados obtenidos en la Propuesta Pública Contrato de Suministro, **“ARRIENDO PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL RECONOCIMIENTO AUTOMÁTICO DE PLACA PATENTES DE VEHÍCULOS” ID 2594-7-LE26**, luego de aplicar lo señalado en los documentos de la licitación publicados en el portal www.mercadopublico.cl, es de opinión de esta Comisión, recomendar al Sr. Alcalde, adjudicar esta licitación, al Oferente **SAFEBYWOLF SPA, RUT N° 77.311.111-1**, según Especificaciones Técnicas, por el monto total de **\$ 16.579.080** IVA incluido por 12 meses y con un plazo de 24 horas para la instalación del servicio completo .



DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ENCARGADA DE ADQUISICIONES

DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA